

# **MEMORIA**

## **2007**

*La presente Memoria de la Comisión Jurídica Asesora del Gobierno de Aragón, correspondiente al año 2007, fue aprobada por el Pleno en sesión celebrada el día 18 de marzo del año 2008.*

## **INTRODUCCIÓN**

Esta Memoria se ha elaborado para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63.2 del Texto Refundido de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 3 de julio, según el cual el Pleno de la Comisión Jurídica Asesora aprobará con carácter anual una memoria con sus actividades, que elevará al Gobierno.

La Memoria consta de dos partes:

La primera relativa a la composición, personal e infraestructura de la Comisión y la segunda se refiere a la actividad consultiva de este Órgano.

De todo ello da cuenta la presente Memoria, que fue aprobada por el Pleno de la Comisión en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2008.

### **I**

## **PRIMERA PARTE**

## **1. Composición y funcionamiento de la Comisión**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 61 del Texto Refundido de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 3 de julio, la Comisión Jurídica Asesora actúa en Pleno y en Comisión Permanente.

El Pleno de la comisión Jurídica Asesora está constituido por el Presidente y todos los Consejeros. Dado que durante el año 2007 la composición de la Comisión Jurídica Asesora no ha experimentado variación alguna respecto a los nombramientos efectuados por el Decreto 125/2005, de 21 de junio, el PLENO sigue estando compuesto de la siguiente forma:

Presidente:

Excmo. Sr. D. Juan Antonio García Toledo

Consejeros:

Ilmo. Sr. D. Rafael Alcázar Crevillén

Ilmo. Sr. D. Javier Domper Ferrando

Ilmo. Sr. D. Antonio Embid Irujo

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Hernández Puértolas

Ilmo. Sr. D. Federico Larios Tabuenca

Ilmo. Sr. D. Carlos Navarro del Cacho

Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Sáenz de Buruaga y Marco

Ilmo Sr. D.Francisco Serrano Gill de Albornoz

En cuanto a la COMISIÓN PERMANENTE constituida por el Presidente y cuatro Consejeros designados por el Pleno, tampoco experimentó variación en el año 2007, estando por tanto compuesta de la siguiente manera:

Presidente:

Excmo. Sr. D. Juan Antonio García Toledo

Consejeros:

Ilmo. Sr. D. Rafael Alcázar Crevillén

Ilmo. Sr. D. Antonio Embid Irujo

Ilmo. Sr. D. Federico Larios Tabuenca

Ilmo. Sr. D. Francisco Serrano Gill de Albornoz

Por último, al frente de la Secretaría de la Comisión Jurídica Asesora continuó hasta el 28 de febrero de 2007 el Sr. D. Luis Biendicho Gracia, Letrado de los Servicios Jurídicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, momento en el que cesó por su cambio de situación administrativa – excedencia voluntaria-, hecho este que le inhabilitaba para el desempeño de las funciones propias de este cargo.

## **2. Personal de la Comisión**

El Decreto de 28 de septiembre de 1999, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Presidencia modificó la adscripción orgánica de la Unidad de Apoyo -que el Decreto 184/1997, de 18 de noviembre, del Gobierno de Aragón, asignaba a la Secretaria General Técnica del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales- estableciéndose en el artículo 2.5 que “Se adscriben a la Secretaria General Técnica de la Presidencia, a los efectos orgánicos: a) La unidad de apoyo a la Comisión Jurídica Asesora”. Posteriormente, esta norma ha sido derogada por el Decreto de 4 de septiembre de 2007, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se establece la nueva estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno disponiendo en su Transitoria Única que: “Hasta tanto se constituya el Consejo Consultivo de Aragón, previsto en el artículo 58 del Estatuto de Autonomía de Aragón, la unidad de apoyo a la Comisión Jurídica Asesora continuará adscrita, a efectos orgánicos, a la Secretaría General Técnica de la Presidencia”.

La Orden de 15 de noviembre de 2007, de los Departamentos de Presidencia y de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo de la Presidencia del Gobierno de Aragón configura la composición actual de la Unidad de Apoyo a la Comisión Jurídica Asesora con los siguientes puestos:

- Vicesecretario
- Auxiliar Administrativo
- Secretario/a Presidente Comisión

## **3. Infraestructura de la Comisión**

### **3.1. La sede**

La sede de la Comisión Jurídica Asesora se encuentra ubicada en la actualidad en la Plaza de los Sitios, 7 de Zaragoza.

### **3.2. El Presupuesto**

En la estructura del Presupuesto de Gastos de la Comunidad Autónoma para 2007 se reflejaron en una Sección independiente los créditos correspondientes para el funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora, justificado por la autonomía orgánica y funcional con la que ejerce sus funciones.

El importe total asignado al Programa 112.5 “Comisión Jurídica Asesora” para el ejercicio 2007 fue de 324.475 euros.

## **4. Actividad no consultiva**

- En el Pleno celebrado el día 21 de febrero se aprobó la Memoria de actividades de la Comisión correspondiente al año 2006.
- En la sesión de Pleno celebrada el día 17 de julio se examinó el Anteproyecto de Presupuestos para el ejercicio 2008, aprobándose por unanimidad, por un importe total de 437.374,71 euros.

En esta misma sesión se aprobó el Programa de las X Jornadas sobre la Función Consultiva en España, organizadas por la Comisión Jurídica Asesora del Gobierno de Aragón, que se celebrarán en Zaragoza los días 26 y 27 de junio de 2008.

## II

### SEGUNDA PARTE

#### Actividad de la Comisión en 2007

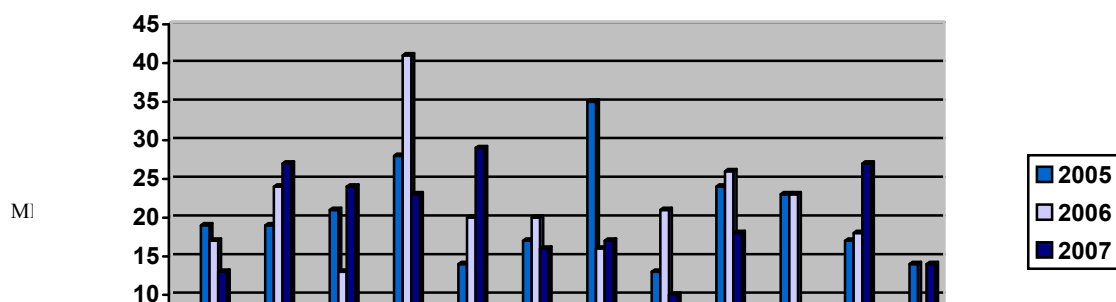
##### 1. Dictámenes

##### 1.1 Solicitudes

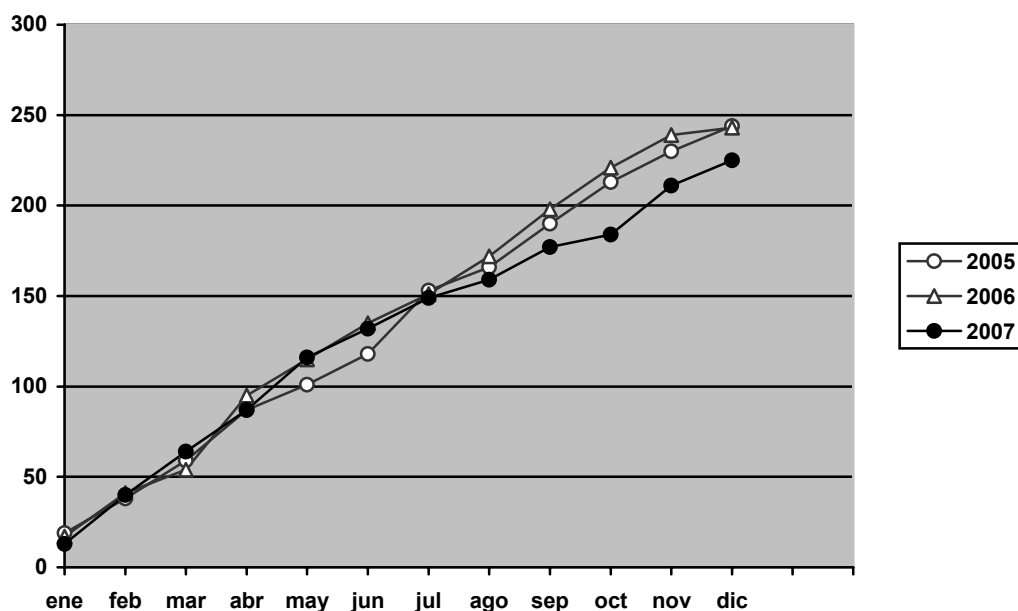
Durante el año 2007 se han solicitado a la Comisión Jurídica Asesora un total de **225** dictámenes.

El número de solicitudes registradas en la Comisión en relación con años anteriores puede observarse en los siguientes gráficos:

**Número de solicitudes registradas en la Comisión Jurídica Asesora por meses**



**Número global de solicitudes registradas en la Comisión Jurídica Asesora**



## 1.2. Documentación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora, aprobado por Decreto 132/1996, de 11 de julio, del Gobierno de Aragón, las solicitudes de dictamen irán acompañadas del expediente original, así como de toda la documentación necesaria para la adecuada evacuación de la consulta.

Asimismo, el artículo 24.4 del referido Reglamento dispone que cuando se considere incompleta la documentación remitida por el órgano



solicitante para la emisión de un dictamen, se reclamará la que falte interrumpiéndose el plazo de emisión del dictamen, que se iniciará de nuevo a su recepción.

Durante 2007 se ha apreciado que la documentación era insuficiente o que el expediente no estaba tramitado en su integridad en 15 solicitudes de dictamen por lo que se ha procedido a requerir documentación complementaria.

A fecha 31 de diciembre de 2007 tan solo 3 de estas 15 solicitudes se mantenían en la situación de suspensas por no encontrarse el expediente tramitado en su totalidad.

### **1.3. Devoluciones**

Sin perjuicio de las solicitudes devueltas por incorrecta tramitación del expediente o falta de documentación, en 2007 tan solo una solicitud fue devuelta de oficio sin dictaminar. En concreto la efectuada por el Ayuntamiento de la Puebla de Híjar (Teruel), referente a *la propuesta formulada por el Concejal del Partido Popular de dicho Ayuntamiento para la supresión de la Junta de Gobierno Local*. El motivo de la devolución fue la falta de habilitación para la intervención de la Comisión Jurídica Asesora en consultas facultativas realizadas por entidades locales aragonesas sobre asuntos de interés para las mismas.

### **1.4. Dictámenes emitidos**

Sobre las 225 solicitudes registradas y admitidas en la Comisión en 2007, a las que se deben añadir 29 que quedaron pendientes en 2006 se ha emitido Dictamen en 209 asuntos:

Proyectos de disposiciones de carácter general	20
--	----

Actos administrativos	189
-----------------------	-----

Todos los dictámenes emitidos por la Comisión Jurídica Asesora, - tanto en Pleno como en Comisión Permanente- han sido aprobados por unanimidad a excepción hecha de tres dictámenes que lo fueron por mayoría con el voto en contra de un consejero, en concreto los Dictámenes nº 14/07, 24/07 y 32/07 todos ellos sobre diversas modificaciones del PGOU de Zaragoza; y de otros tres acerca de los cuales se formuló un voto particular, en concreto el Dictamen nº 116 sobre la Modificación de las Normas Subsidiarias de Fayón (Huesca), el Dictamen nº 170/07 sobre la Modificación del PGOU de Benabarre (Huesca) y el Dictamen nº 189/07 sobre el Expediente de Revisión de oficio de la concesión de licencia de obras para la construcción de un garaje en Tella-Sin (Huesca).

En relación con la naturaleza de los dictámenes emitidos, todos lo han sido con carácter preceptivo.

El 31 de diciembre los asuntos pendientes eran 39 de los cuales 3 se mantenía en suspenso en espera de su completa tramitación por el Departamento solicitante del dictamen.

### **1.5. Clasificación de los Dictámenes**

\* Por el órgano solicitante

Remitente	Número
Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior	35
Departamento de Economía, Hacienda y Empleo	2
Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	13
Departamento de Agricultura y Alimentación	1
Departamento de Salud y Consumo	76
Departamento de Industria, Comercio y Turismo	3

Departamento de Educación Cultura y Deporte	15
Departamento de Medio Ambiente	57
Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad	1
Departamento de Servicios Sociales y Familia	3
Universidad	3

De las solicitudes remitidas por el Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior 32 corresponden a expedientes de Entes Locales, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora según el cual “las entidades locales aragonesas que requieran para sus actuaciones Dictamen de la Comisión Jurídica Asesora conforme a lo previsto por el ordenamiento aplicable, se dirigirán a la Comisión Jurídica Asesora a través del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales junto con la solicitud toda la documentación precisa para la emisión del referido Dictamen”.

\* Por materias

Materias	Número
<u>Contratos</u> .....	5
• Interpretación .....	1
• Resolución .....	4
<u>Modificación planeamiento urbanístico</u> .....	24
<u>Proyectos de disposiciones de carácter general</u> .....	19

• Alimentación	1
- Inspectores calidad alimentaria	
• Caza .....	2
- Plan General de Caza 2007-2008	
- Plan de Caza: desarrollo; Planes Técnicos de caza, Planes de Aprovechamiento cinegéticos	
• Comisiones Técnicas de Calificación	1
	2
• Educación. ....	
- Admisión de alumnos	
- Registro Universidades, Centros y Enseñanzas	
• Juego	2
- Catálogo del Juego	
- Publicidad del Juego	
• Medio Ambiente .....	2
- Impuestos Medioambientales	
- Tenencia y uso de aves de presa	

• Pesca .....	2
- Plan General de Pesca	
- Reglamento de Pesca	
• Sanidad .....	4
- Centros de bronceado	
- Derecho a segunda opinión médica	
- Desfibriladores uso externo	
- Garantía plazo de respuesta procesos asistenciales	
• Turismo .....	2
- Empresas de Turismo Activo	
- Guías de Turismo	
• Transporte .....	1
- Transporte interurbano de viajeros por carretera	
• Vivienda .....	1
- Plan Aragonés para facilitar acceso a vivienda	
<u>Responsabilidad patrimonial</u> .....	143
• Accidente escolar .....	6

• Accidente de tráfico .....	8
• Accidente de tráfico por fauna.....	46
• Asistencia sanitaria .....	58
• Daños a la agricultura por especie de fauna .....	4
• Irregularidades procedimiento .....	6
• Prestación de Servicio .....	15
<u>Recurso extraordinario de revisión</u> .....	2
<u>Revisión de oficio</u> .....	15
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>

## 1.6. Decisiones recaídas en asuntos dictaminados

El artículo 16 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora, reiterando lo dispuesto en el artículo 59.2 del Texto Refundido de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón, establece que en las disposiciones normativas o resoluciones finales de los procedimientos administrativos en donde haya existido dictamen de la Comisión Jurídica Asesora deberá hacerse mención a sí se regula o se resuelve de acuerdo con o, simplemente, visto el dictamen de este órgano.

Asimismo, se establece la obligación por parte del ente u órgano que haya solicitado el dictamen de comunicar a la Comisión Jurídica Asesora el sentido de la resolución final, transmitiéndose a esos efectos copia fehaciente de la resolución, convenio, proyecto normativo o disposición general adoptada.

Durante el año 2007, la Comisión Jurídica Asesora ha tenido conocimiento de 122 decisiones recaídas en asuntos que le fueron consultados, bien porque se publicaron en el Boletín Oficial de Aragón, bien porque fueron comunicadas a la Comisión a tenor de lo dispuesto en el artículo 16.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora anteriormente referido.

De éstas, 115 se adoptaron de acuerdo con el dictamen y 7 visto el dictamen.

## **2. Reuniones**

Durante el año 2007 el Pleno se ha reunido en 7 ocasiones. En estas sesiones se han deliberado y aprobado 20 dictámenes correspondiendo 19 a proyectos reglamentarios y 1 a un Proyecto de decreto legislativo.

Asimismo se aprobó la Memoria de actividades de la Comisión correspondiente al año 2006, el anteproyecto del Presupuesto para el año 2008 y el Programa de las X Jornadas sobre la Función Consultiva en España, organizadas por la Comisión Jurídica Asesora, a celebrar en Zaragoza durante los días 26 y 27 de junio de 2008.

La Comisión Permanente se ha reunido en 7 ocasiones en las que ha deliberado y aprobado 189 dictámenes que no eran competencia del Pleno.

## **3. Índice cronológico de Dictámenes**

**Dictamen núm. 1/07**, Proyecto de Orden del Consejero de Medio Ambiente, por la que se aprueba el Plan General de Pesca de Aragón para la temporada 2007.

**Dictamen núm. 2/07**, Proyecto de Decreto por el que se regula la admisión de alumnos en los centros docentes públicos y privados concertados en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación infantil, Educación Primaria, Educación Especial,

Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**Dictamen núm. 3/07**, Resolución del contrato mixto de consultoría y suministro para la “Elaboración del proyecto museístico del Museo de Agricultura Tradicional en Oseja y Equipamiento de la 1ª fase”, suscrito por la Comarca del Aranda.

**Dictamen núm. 4/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza.

**Dictamen núm. 5/07**, Modificación Aislada Número 2, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Fayón (Zaragoza), en cuanto afecta a suelos no urbanizables especialmente protegidos.

**Dictamen núm. 6/07**, Revisión de oficio por parte del Ayuntamiento de El Buste (Zaragoza) de “la notificación de pago por el concepto de aprovechamiento de pastos ganaderos de El Buste y Tarazona”.

**Dictamen núm. 7/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente escolar.

**Dictamen núm. 8/07**, Revisión de oficio de la Resolución del Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, de 13 de diciembre de 2000, por la que se concedió habilitación directa para el ejercicio de la profesional como Higienista Bucodental.

**Dictamen núm. 9/07**, Revisión de oficio de la Resolución de 28 de junio de 2002 por la que se convocaba concurso para la provisión de puestos reservados a la Clase de Especialidad de Médicos de Atención Primaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y en lo que hace referencia a la necesaria exclusión de un puesto identificado en la RPT de médico de atención primaria, adscrito al Hospital San José de Teruel.

**Dictamen núm. 10/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza.

**Dictamen núm. 11/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Geriátrico San Jorge de Zaragoza.

**Dictamen núm. 12/07**, Revisión de oficio de la Resolución aprobatoria de abono de cuotas de pago único a la Seguridad Social, dictada por el Director Provincial del INAEM en fecha 21 de febrero de 2005.



**Dictamen núm. 13/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza.

**Dictamen núm. 14/07,** Modificación Aislada nº 19 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza.

**Dictamen núm. 15/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario "Miguel Servet" de Zaragoza.

**Dictamen núm. 16/07,** Modificación Aislada del Plan Parcial de desarrollo del sector Gravelinas del Plan General de Ordenación Urbana de Sabiñánigo (Huesca), para adaptar ese sector a la ordenación de sectores y manzanas colindantes, en lo que afecta a sus zonas verdes.

**Dictamen núm. 17/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 18/07,** Modificación nº 5 del Plan General de Ordenación Urbana de Monreal del Campo (Teruel).

**Dictamen núm. 19/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en los Centros Médicos de Especialidades "San José" y "Grande Covián", así como en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

**Dictamen núm. 20/07,** Revisión de oficio del Decreto de la Alcaldía de Cabra de Mora (Teruel), de fecha 30 de noviembre de 2004, por el que se ordenó la demolición de edificación ilegal.

**Dictamen núm. 21/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños y perjuicios como consecuencia de la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resolvió la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo reservados en exclusiva a la Clase de Especialidad Médicos de Atención Primaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**Dictamen núm. 22/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital "Ernest Lluch" de Calatayud, perteneciente al Servicio Aragonés de Salud.

**Dictamen núm. 23/07,** Modificación Puntual de la Unidad de Actuación nº 20 (Harinera) del Plan General de Ordenación Urbana de Tarazona (Zaragoza) que supone una distinta zonificación de zonas verdes y espacios libres.

**Dictamen núm. 24/07,** Modificación Aislada Número 32 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, Area G-93-1 (Expo 2008).

**Dictamen núm. 25/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente escolar.

**Dictamen núm. 26/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Centro de Salud Parque Roma de Zaragoza.

**Dictamen núm. 27/07,** Revisión de oficio de actos de reconocimiento de sexenio.

**Dictamen núm. 28/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 29/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario "Miguel Servet" de Zaragoza.

**Dictamen núm. 30/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en centros sanitarios públicos del SALUD en Zaragoza.

**Dictamen núm. 31/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños sufridos por accidente de trabajo como consecuencia de la actividad desarrollada en su condición de peón caminero adscrito a la Subdirección de Carreteras del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de Huesca.

**Dictamen núm. 32/07,** Modificación Aislada Número 33 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza.

**Dictamen núm. 033/07,** Proyecto de Decreto por el que se desarrolla la Ley 21/1999, de 24 de febrero, de Pesca en Aragón.

**Dictamen núm. 034/07,** Modificación nº 3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Ayuntamiento de Escatrón (Zaragoza).

**Dictamen núm. 035/07,** Interpretación del contrato administrativo para el transporte discrecional de viajeros, suscrito por la Comarca Comunidad de Teruel.

**Dictamen núm. 036/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

**Dictamen núm. 037/07,** Recurso extraordinario de revisión interpuesto contra la resolución de 24 de abril de 2006 de la Dirección Provincial del citado Departamento en Zaragoza por la que se impuso una sanción en materia de prevención de drogodependencias.

**Dictamen núm. 038/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa” de Zaragoza.

**Dictamen núm. 039/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza.

**Dictamen núm. 040/07,** Modificación nº 2 del contrato de obra para la rehabilitación del Monasterio Nuevo de San Juan de la Peña, formalizado por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón.

**Dictamen núm. 41/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños ocasionados por caída sufrida en el Hospital Universitario “Miguel Servet” de Zaragoza.

**Dictamen núm. 042/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza.

**Dictamen núm. 043/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de daños ocasionados como consecuencia de caída sufrida en el Castillo de Loarre.

**Dictamen núm. 044/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de caída sufrida en el Castillo de Loarre.

**Dictamen núm. 045/07,** Modificación del Plan Parcial del Sector 15 del Plan General de Ordenación Urbana de Pinseque (Zaragoza) exclusivamente en lo que afecta a sus zonas verdes.

**Dictamen núm. 046/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de daños producidos por una infestación de oídio en frutales melocotoneros existentes en fincas.

**Dictamen núm. 047/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico producido por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 048/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

**Dictamen núm. 049/07,** Indemnización de daños causados en la agricultura por especies cinegéticas (ciervos y jabalíes) procedentes de la Reserva de Caza de los Montes Universales a diversos propietarios.

**Dictamen núm. 050/07,** Indemnización de daños causados en la agricultura por especies cinegéticas (cabra montés) en terrenos no cinegéticos.

**Dictamen núm. 051/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico producido por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 052/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 053/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 054/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (zorro).

**Dictamen núm. 055/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial por la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital "San Jorge" de Huesca, perteneciente al Servicio Aragonés de Salud.

**Dictamen núm. 056/07,** Modificación Aislada Número V del Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integrada de Benasque (Huesca).

**Dictamen núm. 057/07,** Proyecto de Decreto por el que se pretende la aprobación del Reglamento que regula la actividad de los centros de bronceado y la venta y alquiler de aparatos de bronceado mediante radiaciones ultravioletas en Aragón.

**Dictamen núm. 058/07,** Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de las Comisiones Técnicas de Calificación.

**Dictamen núm. 59/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada del accidente de tráfico ocasionado por el derrumbe de la estructura de un puente en la carretera A-1503 que afectó a un vehículo grúa.

**Dictamen núm. 60/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en la Clínica Montpelier de Zaragoza, concertada con el Servicio Público de Salud.

**Dictamen núm. 61/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 62/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 63/07,** Modificación Puntual nº 20 del Plan General de Ordenación Urbana de san Mateo de Gállego (Zaragoza) exclusivamente en lo que afecta a sus zonas verdes.

**Dictamen núm. 64/07,** Resolución del contrato sobre cesión en precario del uso de la nave industrial “Urbina” tramitado por el Ayuntamiento de Morata de Jalón (Zaragoza).

**Dictamen núm. 65/07,** Revisión de oficio de la Resolución de expedición del Título de Técnico Auxiliar de Clínica.

**Dictamen núm. 66/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital de Jaca (Huesca).

**Dictamen núm. 67/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa” de Zaragoza, perteneciente al Servicio Aragonés de Salud.

**Dictamen núm. 68/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza.

**Dictamen núm. 69/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 70/07,** Revisión de oficio de la licencia municipal concedida por el Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza) para la demolición de edificio situado en la calle Gumá.

**Dictamen núm. 71/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

**Dictamen núm. 72/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 73/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 74/07**, Indemnización de daños de naturaleza agraria causados por especies cinegéticas procedentes de la Reserva de Caza de Viñamala a diversos propietarios.

**Dictamen núm. 75/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de un accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 76/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico producido por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 77/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico producido por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 78/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (zorro).

**Dictamen núm. 79/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 80/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en los servicios de urgencias de los Hospitales Miguel Servet y Royo Villanova de Zaragoza.

**Dictamen núm. 81/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños sufridos por un menor en Instituto de Educación Secundaria.

**Dictamen núm. 82/07**, Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Guías de Turismo.

**Dictamen núm. 83/07**, Proyecto de Decreto por el que se modifica el Reglamento de Publicidad del Juego y Apuestas, aprobado por Decreto 166/2006, de 18 de julio, del Gobierno de Aragón.

**Dictamen núm. 84/07**, Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 159/2002, de 30 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo de Juegos y Apuestas.

**Dictamen núm. 85/07**, Proyecto de Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Legislación sobre impuestos medioambientales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**Dictamen núm. 86/07**, Proyecto de Orden por la que se aprueba el Plan General de Caza para la temporada 2007-2008.

**Dictamen núm. 87/07**, Proyecto de Orden por el que, en desarrollo del Plan General de Caza de la temporada 2007-2008, se establecen los documentos técnicos de gestión de los terrenos cinegéticos y las medidas de control de especies antropófilas y cinegéticas.

**Dictamen núm. 88/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada por el Servicio Público de Salud.

**Dictamen núm. 89/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración relacionada con caída sufrida en el Hospital General “Obispo Polanco” de Teruel.

**Dictamen núm. 90/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa” de Zaragoza.

**Dictamen núm. 91/07**, Modificación del Plan Parcial del Sector UB del suelo urbanizable de Tramacastilla de Tena (Sallent de Gállego – Huesca), en lo que afecta a sus zonas verdes.

**Dictamen núm. 92/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los gastos de asistencia sanitaria privada.

**Dictamen núm. 93/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (ciervo).

**Dictamen núm. 94/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico producido por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 95/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (cierva).



**Dictamen núm. 96/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de un accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 97/07**, Revisión de oficio de inclusión en lista de interinos del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Filosofía y sus correspondientes nombramientos derivados de la misma.

**Dictamen núm. 98/07**, Modificación Aislada del Plan General de Ordenación Urbana de Castejón de Sos (Huesca).

**Dictamen núm. 99/07**, Modificación del Plan Especial de Régimen Interior nº 7 “San Joaquín”, correspondiente a la Unidad de Actuación nº 38 del Plan General de Ordenación Urbana de Tarazona (Zaragoza) en los aspectos de la misma que afectan a la alteración de la calificación de suelos como zonas verdes y a la supresión de algunos de los mismos.

**Dictamen núm. 100/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa y en el Hospital Universitario Miguel Servet, ambos de Zaragoza.

**Dictamen núm. 101/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa” de Zaragoza, perteneciente al Servicio Aragonés de Salud.

**Dictamen núm. 102/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada del funcionamiento de la bolsa de empleo temporal en la categoría de Fisioterapeutas.

**Dictamen núm. 103/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital Universitario “Miguel Servet” de Zaragoza, perteneciente al Servicio Aragonés de Salud.

**Dictamen núm. 104/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital San Jorge de Huesca.

**Dictamen núm. 105/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada por los Servicios del Sistema Público de Salud.

**Dictamen núm. 106/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños y perjuicios por mal funcionamiento del servicio público.

**Dictamen núm. 107/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (ciervo).

**Dictamen núm. 108/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital San Jorge de Huesca.

**Dictamen núm. 109/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 110/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 111/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente de tráfico producido por especie cinegética (ciervo).

**Dictamen núm. 112/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente de tráfico producido por especie cinegética (zorro).

**Dictamen núm. 113/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, relacionada con daños producidos en vehículo privado en el garaje subterráneo del edificio de servicios de la Administración Autonómica situado en la Plaza San Pedro Nolasco de Zaragoza.

**Dictamen núm. 114/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza.

**Dictamen núm. 115/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza.

**Dictamen núm. 116/07,** Modificación Aislada Número 2, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Fayón (Zaragoza), en cuanto afecta a suelos no urbanizables especialmente protegidos.

**Dictamen núm. 117/07,** Modificación nº 3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Escatrón (Zaragoza).

**Dictamen núm. 118/07,** Proyecto de Decreto por el que se crea el Registro de Universidades, Centros y Enseñanzas de la Comunidad Autónoma de Aragón y se aprueba el Reglamento que regula su organización y funcionamiento.

**Dictamen núm. 119/07,** Proyecto de Decreto por el que se regula la tenencia y uso de aves de presa en la Comunidad Autónoma de Aragón.

**Dictamen núm. 120/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños ocasionados por caída en Albergue Baltasar Gracián.

**Dictamen núm. 121/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños ocasionados por desprendimiento de piedra sobre la calzada.

**Dictamen núm. 122/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños ocasionados por desprendimiento de piedras en la calzada.

**Dictamen núm. 123/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños ocasionados por mal estado de la calzada.

**Dictamen núm. 124/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños ocasionados por existencia de roca en la calzada.

**Dictamen núm. 125/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños ocasionados por existencia de piedra en la calzada.

**Dictamen núm. 126/07,** Resolución del contrato de prestación del servicio de limpieza de las Fiestas y Fiestas de la Vaquilla del Ángel 2005, suscrito por el Ayuntamiento de Teruel.

**Dictamen núm. 127/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de perjuicios ocasionados por apertura de procedimiento sancionador.

**Dictamen núm. 128/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital Universitario “Miguel Servet” de Zaragoza.

**Dictamen núm. 129/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza.

**Dictamen núm. 130/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital San Jorge de Huesca.

**Dictamen núm. 131/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Servicio Aragonés de Salud.

**Dictamen núm. 132/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza.

**Dictamen núm. 133/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños ocasionados por incidente escolar.

**Dictamen núm. 134/07,** Revisión de oficio de la Resolución del Director Provincial de Teruel del Instituto Aragonés de Servicios Sociales por la que se concedió la situación de excedencia voluntaria a una funcionaria del Cuerpo Auxiliar, Escala Auxiliar de Enfermería.

**Dictamen núm. 135/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (zorro).

**Dictamen núm. 136/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 137/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 138/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza.

**Dictamen núm. 139/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital Universitario "Miguel Servet" de Zaragoza.

**Dictamen núm. 140/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de los daños sufridos al acceder al ascensor del Centro de Especialidades Médicas de Monzón.

**Dictamen núm. 141/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada por el Sistema Público de Salud de Aragón.

**Dictamen núm. 142/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital San Jorge de Huesca.

**Dictamen núm. 143/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital San Jorge de Huesca.

**Dictamen núm. 144/07,** Modificación Aislada del Plan General de Ordenación Urbana de Mequinenza (Zaragoza) en el ámbito de actuación de la Zona del Poblado ENHER, en lo que afecta a sus zonas verdes.

**Dictamen núm. 145/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 146/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 147/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 148/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 149/07,** Revisión de oficio de certificación académica oficial expedida por la Universidad de Zaragoza.

**Dictamen núm. 150/07,** Modificación Aislada Nº. 9 del Plan General de Ordenación Urbana de Jaca (Huesca), en el ámbito de actuación de la UE Nº 4, en lo que afecta a sus zonas verdes.

**Dictamen núm. 151/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente de tráfico ocasionado por existencia de piedra en la calzada.

**Dictamen núm. 152/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada por el Sistema Aragonés de Salud.

**Dictamen núm. 153/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada por el Sistema Aragonés de Salud.

**Dictamen núm. 154/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria dispensada por el Sistema Aragonés de Salud.

**Dictamen núm. 155/07,** Indemnización de daños causados en la agricultura por jabalíes procedentes de la Reserva de Caza de Benasque (Huesca).

**Dictamen núm. 156/07,** Modificación Puntual nº 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbano de Ainzón –Zaragoza-.

**Dictamen núm. 157/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de la actuación de entidad colaboradora de adopción internacional.

**Dictamen núm. 158/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 159/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 160/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente de tráfico ocasionado por existencia en la calzada de restos de otro accidente de tráfico.

**Dictamen núm. 161/07,** Revisión de oficio de la Resolución del Servicio Provincial de Educación y Cultura de Zaragoza, por la que se reconoce duodécimo trienio.

**Dictamen núm. 162/07,** Responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de daños y perjuicios ocasionados por la crecida del río Jalón y la intervención en la mota sita entre el río y la finca de la entidad mercantil reclamante, en el paraje “El Recuento” de Calatayud (Zaragoza).

**Dictamen núm. 163/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los perjuicios ocasionados por haber estado bloqueada en la bolsa de empleo temporal de la categoría de enfermeras.

**Dictamen núm. 164/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de la asistencia sanitaria prestada, en forma concertada, en la Clínica Quirón “La Floresta” de Zaragoza.

**Dictamen núm. 165/07**, Revisión de oficio de la Resolución de reconocimiento de servicios previos y de trienios y sexenios.

**Dictamen núm. 166/07**, Modificación Aislada Número 3, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Fayón (Zaragoza), en cuanto afecta a las zonas verdes hoy contempladas en esas Normas.

**Dictamen núm. 167/07**, Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de medidas urgentes en el sector del transporte interurbano de viajeros por carretera de la Comunidad Autónoma de Aragón,

**Dictamen núm. 168/07**, Proyecto de Orden del Departamento de Agricultura y Alimentación por la que se regula el sistema de acreditación y habilitación de los inspectores que controlen la calidad alimentaria.

**Dictamen núm. 169/07**, Proyecto de Decreto de Modificación del Decreto 225/2005, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, regulador del Plan Aragonés para facilitar el acceso a la vivienda y fomentar la rehabilitación 2005-2009.

**Dictamen núm. 170/07**, Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Benabarre (Huesca), en el núcleo de Purroy de la Solana.

**Dictamen núm. 171/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente escolar.

**Dictamen núm. 172/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente de tráfico ocasionado por existencia de objeto en la calzada.

**Dictamen núm. 173/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Obispo Polanco de Teruel

**Dictamen núm. 174/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza.

**Dictamen núm. 175/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de un accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (ciervo).

**Dictamen núm. 176/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de un accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 177/07**, Revisión de oficio de las Resoluciones de la Gerencia del Sector de Zaragoza I, del Servicio Aragonés de Salud, de 16 de junio de 2004 y 1 de agosto de 2005 por las que se efectuaron la convocatoria para “la designación provisional de una plaza de Jefe de Sección de Urgencias Hospitalarias, en el Hospital Royo Villanova”, y la adjudicación de la misma.

**Dictamen núm. 178/07**, Aprobación del Plan Especial de reordenación del cuadrante sudoeste del SUZ 89/4 (Valdespartera) de Zaragoza.

**Dictamen núm. 179/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de la asistencia sanitaria prestada por el Servicio Aragonés de Salud.

**Dictamen núm. 180/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de la asistencia sanitaria dispensada en el Hospital Universitario “Miguel Servet” de Zaragoza.

**Dictamen núm. 181/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Universidad como consecuencia de accidente de circulación sufrido cuando se dirigía a examinar .

**Dictamen núm. 182/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Obispo Polanco de Teruel.

**Dictamen núm. 183/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente escolar.

**Dictamen núm. 184/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración por accidente escolar.

**Dictamen núm. 185/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de gastos por asistencia sanitaria privada.

**Dictamen núm. 186/07**, Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de El Burgo de Ebro –Zaragoza- en los aspectos de la misma que afectan a la alteración de la calificación de suelos como zonas verdes y a la supresión de algunos de los mismos.

**Dictamen núm. 187/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Obispo Polanco de Teruel.

**Dictamen núm. 188/07**, Recurso extraordinario de revisión interpuesto contra la Orden del Departamento de Salud y Consumo por la que se desestima el recurso de alzada contra la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud referente a la cobertura temporal de plazas estatutarias de categorías de Personal



Sanitario Diplomado y Personal Sanitario de Formación Profesional en los Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

**Dictamen núm. 189/07**, Revisión de oficio de una licencia urbanística otorgada por el Ayuntamiento de Tella-Sin (Huesca) para la construcción de un garaje.

**Dictamen núm. 190/07**, Modificación nº 1 del Plan Especial del Área de Intervención U-86-2B del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza.

**Dictamen núm. 191/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

**Dictamen núm. 192/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza.

**Dictamen núm. 193/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

**Dictamen núm. 194/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivado de mal funcionamiento del servicio público de la Universidad de Zaragoza.

**Dictamen núm. 195/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza.

**Dictamen núm. 196/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración relacionada con caída sufrida en un acceso al Centro de Salud “Pirineos” de Huesca.

**Dictamen núm. 197/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de un accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 198/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de un accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 199/07**, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de un accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (ciervo).

**Dictamen núm. 200/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 201/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 202/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico ocasionado por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 203/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico producido por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 204/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico producido por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 205/07,** Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de accidente de tráfico producido por especie cinegética (jabalí).

**Dictamen núm. 206/07,** Proyecto de Decreto por el que se aprueba el reglamento de las empresas de turismo activo.

**Dictamen núm. 207/07,** Proyecto de Decreto por el que se establece el ejercicio del derecho a la segunda opinión médica en el Sistema de Salud de Aragón.

**Dictamen núm. 208/07,** Proyecto de Decreto por el que se establece la garantía de plazo de respuesta en procesos asistenciales, primeras consultas de asistencia especializada y procedimientos diagnósticos en el Sistema Aragonés de Salud.

**Dictamen núm. 209/07,** Proyecto de Decreto por el que se procede a la modificación del Decreto 229/2006, de 21 de noviembre, por el que se regula el Uso de Desfibriladores Externos por personal no médico ni de enfermería en establecimientos no sanitarios.